



Consejo de Ministros

## El Plan de Ahorro Energético permitirá ahorrar 2.300 millones de euros anuales en importaciones energéticas

- El Plan recoge 20 medidas en los sectores de transporte, iluminación y edificación cuya puesta en marcha conlleva una inversión asociada de 1.151 millones de euros.
- La puesta en marcha desde 2004 de políticas de ahorro y eficiencia energética ha permitido reducir nuestras importaciones de petróleo un 10% desde 2006.

04.03.11. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en el que se recogen 20 medidas en tres grandes ámbitos: transporte y movilidad, edificación e iluminación y consumo eléctrico, así como una campaña de concienciación a los ciudadanos sobre la importancia del ahorro de energía.

En conjunto, las medidas aprobadas **supondrán un ahorro estimado de 3,2 millones de toneladas de petróleo (tep) anuales, el equivalente a 28,6 millones de barriles de petróleo.** El ahorro económico estimado es de 2.300 millones de euros anuales en importaciones energéticas con los precios actuales (el dato de ahorro económico está sujeto a la variación del precio del petróleo, no así el ahorro en consumo de barriles).

La aplicación del Plan permitirá reducir las emisiones de CO2 en 12,5 millones de toneladas al año.

Su puesta en marcha lleva asociada una inversión de 1.151 millones de euros, con cargo a la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética que financian las empresas eléctricas.

Se trata de medidas que afectan a todas las Administraciones Públicas, por lo que el Gobierno considera fundamental la colaboración de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos para alcanzar los objetivos y asegurar, de esta forma, el pleno desarrollo del Plan.

Incluye medidas de ejecución inmediata y con una vigencia limitada en el tiempo, así como medidas a medio y largo plazo. La inversión que implica el desarrollo del Plan es global, pero el ahorro de las medidas sin limitación temporal será anual y prolongado en el tiempo (por ejemplo, la inversión en mejorar la eficiencia del alumbrado público se realiza una vez pero el ahorro que implica se refleja en todos los años sucesivos).

España importa el 75% de los recursos energéticos que consume, de ellos el petróleo y el gas suponen el 70%. **Esta alta dependencia energética nos obliga a importar 600 millones de barriles de petróleo al año.** Un incremento del precio del petróleo tiene un elevado impacto en nuestra balanza comercial, de tal forma que cada aumento de 10 euros en el precio el barril, tiene un coste para España cercano a los 6.000 millones de euros anuales. De mantenerse los precios del petróleo en los niveles actuales, nuestro déficit energético en 2011 alcanzaría los 46.000 millones de euros.

Consciente de esta realidad, **el Gobierno ha impulsado desde 2004 políticas de ahorro y eficiencia energética** para reducir la dependencia de combustibles fósiles y mejorar la intensidad energética (indicador que mide la relación entre PIB y consumo de energía).

Dichas políticas **se intensificaron en 2008**, tras el notable incremento de los precios del petróleo en julio, mes en el que el Gobierno puso en marcha el Plan de Activación del Ahorro y la Eficiencia Energética 2008-2011 para reforzar las políticas que de forma estructural se venían desarrollando.

**Con las medidas del Plan 2008-2011 se han obtenido unos ahorros de 4,9 millones de toneladas** equivalentes de petróleo anuales (**36 millones de barriles de petróleo**), lo que supone un grado de cumplimiento del 92%. De esta forma, en 2010, con el mismo PIB real que en 2006, se han consumido un 10 por ciento menos de productos petrolíferos, 67 millones de toneladas en 2010 frente a 74 millones en 2006.

En 1997 España tenía una intensidad energética similar a la media europea (UE 27). Desde ese año hasta 2004 todos los países hicieron esfuerzos de

ahorro y eficiencia energética, excepto España, que en 2004 registró un consumo energético un 10 por ciento por encima de la media europea.

Desde ese año las políticas de ahorro y eficiencia de este Gobierno han permitido reducir nuestra intensidad energética en más de un 14 por ciento, una reducción superior a la de nuestros socios europeos.

### Nuevas medidas de ahorro y eficiencia

Las más destacadas son las siguientes:

#### Medidas en el sector del transporte.

- Línea de financiación de proyectos incluidos en los Planes de Movilidad Urbana Sostenibles (PMUS) en aquellas ciudades de entre 20.000 y 50.000 habitantes que tengan en marcha dichos planes.  
Entre los proyectos financiables incluidos destaca el fomento del transporte público, carriles de uso exclusivo del transporte público e intercambiadores de transporte.  
**La cuantía de la línea asciende a 262,4 millones de euros.** Los recursos empleados para esta inversión serán de origen FEDER, gestionados a través del Ministerio de Política Territorial.
- **Transporte de mercancías:** El Ministerio de Fomento presentará próximamente un plan de eficiencia energética en el sector ferroviario prestando especial atención al transporte ferroviario de mercancías.
- **Optimización del uso de los pasillos aéreos** mediante la mejora en la utilización del espacio aéreo del Ministerio de Defensa, introducción de sistemas de descenso continuo y reanálisis de las rutas trasatlánticas.
- **Reducción temporal de los límites de velocidad** en autopistas de peaje y autovías de la red general del Estado para turismos y motocicletas hasta los 110km/h. Esta medida afectará a 12.000 kilómetros de estas vías en España. Su coste de implantación por el cambio de señales es de 250.000 euros. El 30 de junio de 2011 el Gobierno evaluará la continuidad o no de dicha medida.

**Incremento de la obligación de introducción de biodiesel en carburantes hasta el 7% en contenido energético para el año 2011 y siguientes.**

- **Reducción de los precios de los billetes en ferrocarril, en cercanías y media distancia, de la operadora RENFE.** Se envía con esta medida una señal clara al ciudadano para sustituir, cuando sea factible, el transporte en vehículos privados por el transporte público.
- **Plan Renove de neumáticos:** Favorecer la introducción de neumáticos que tengan la máxima calificación energética, según la etiqueta (A) regulada por el Reglamento CE 1222/2009 en turismos de particulares y flotas de empresas.  
El Gobierno establecerá una línea de subvenciones de 20 euros por neumático hasta un máximo de 240.000 neumáticos, lo que supone un mínimo de 60.000 vehículos beneficiados.

#### Medidas en el sector de la edificación.

- **Establecimiento de una línea ICO específica para Empresas de Servicios Energéticos (ESE),** con el objetivo de facilitar el acceso al crédito de este tipo de empresas. **El importe inicial destinado a la financiación sería de 600 millones de euros** y su ejecución se realizará mediante un convenio de colaboración entre el ICO e IDAE (Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético).
- **Fomento del uso de la biomasa para usos térmicos** en edificios mediante dos acciones:
  1. Sustitución de calderas en los edificios de las Administraciones Públicas mediante la ampliación del actual Plan de empresas de servicios energéticos, subvencionando a fondo perdido un 15 por ciento del coste de estas actuaciones.
  2. Ampliación de la línea de ayudas del Plan Renove de calderas de alto rendimiento energético que tiene en marcha el IDAE para alcanzar 1.000 MW de potencia instalada.

## Medidas sobre iluminación y consumo eléctrico.

- **Renovación del sistema de alumbrado público municipal.** Se realizarán tres líneas de acción, a poner en marcha por los Ayuntamientos:
  - o El lanzamiento de 19 proyectos integrales (uno por cada comunidad autónoma más las dos ciudades autónomas) para grandes ciudades a través del modelo de Empresas de Servicios Energéticos.
  - o Se renovarán las lámparas de vapor de sodio por tecnologías de alta eficiencia en los municipios con menos de 200 habitantes (unos 2.200 municipios).
  - o Se exigirá el cumplimiento de la normativa sobre alumbrado público eficiente para todos los municipios de más 25.000 habitantes (295 municipios) en un plazo máximo de 5 años.

## Campañas de sensibilización

- Campañas de sensibilización ciudadana para concienciar a la población sobre la importancia de adoptar hábitos de ahorro y consumo eficiente de la energía. Se realizarán a través de Internet, medios de comunicación y cursos de formación en conducción eficiente a profesionales.

## ANEXO

### Qué es una Empresa de Servicios Energéticos (ESE)

Las ESE realizan tanto el proyecto como la inversión necesaria para lograr el ahorro energético y obtienen sus ingresos de parte del ahorro de energía que logra para el cliente.

El periodo estimado de recuperación de la inversión por parte de la ESE es de varios años. De esta forma, ambos salen beneficiados:

- El cliente no tiene que hacer desembolso alguno. En el corto plazo disfruta sólo de una parte del ahorro de energía y, a más a largo plazo, una vez que la ESE ha recuperado su inversión, obtendrá totalmente el ahorro energético.
- La ESE amortiza su inversión y obtiene beneficios durante toda la vida del contrato con un porcentaje del ahorro de energía que ha logrado para el cliente.

